



## Invertir en Primera Infancia ¡más urgente que nunca!

- Expertos y legisladores coincidieron en la urgencia de invertir más en primera infancia.
- Se detectaron recortes importantes en programas esenciales para garantizar los derechos de niñas y niños menores 6 años.
- Educación inicial, vacunación, apoyo a la lactancia materna, alimentación saludable y nutritiva: asignaciones insuficientes en el PPEF 2023.

**Ciudad de México, a 12 de octubre de 2022.-** Concluye la *3ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia 2022*, con un diálogo entre expertos y legisladores en torno a los retos y pendientes urgentes por atender a fin de garantizar efectivamente el derecho de las niñas y niños menores de 6 años en México. Coinciden en que la **inversión de calidad en programas integrales para la niñez** tiene altas tasas de retorno debido a sus efectos de corto, mediano y largo plazo sobre la salud, la capacidad de aprendizaje, la productividad, el ingreso y la paz social.

Durante los paneles realizados el miércoles 5 de octubre, se dieron a conocer un conjunto de recomendaciones concretas, con el objetivo de incrementar el monto, calidad y ejercicio eficiente de los recursos públicos destinados a la garantía de los derechos de la niñez mexicana.

Coincidieron en la urgencia de invertir YA en la Primera Infancia, debido a los graves impactos que tuvo la pandemia por COVID-19 sobre el bienestar de niñas y niños. De no hacerlo, **corremos el riesgo de perder todas las ganancias alcanzadas en los últimos 20 años** en materia de bienestar y desarrollo infantil.

Se señaló que a pesar de que ya se cuenta con una política nacional de mandato institucional sobre la obligatoriedad por parte del estado de proveer educación inicial, además de una Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), y diversas políticas y programas de atención a la Primera Infancia, su implementación se limita por la falta de recursos destinados a su cumplimiento.

Dentro de los principales hallazgos presentados por el Pacto por la Primera Infancia, se señaló que durante 2018-2023 (2023 referido a datos del Proyecto de Egresos de la Federación), la asignación al Anexo 18 -niñas, niños y adolescentes- disminuyó un 8%, considerando la inflación en el periodo. La situación se agrava, al observar que la asignación presupuestal para la Primera Infancia entre





2018-2023 se incrementó un 26%, sin embargo, ocurrió debido a una mejor etiquetación de recursos, por lo que en realidad se trata de “ilusiones” y no de incrementos reales del presupuesto, al contrario, en realidad se advirtió una importante disminución del 23%. Además, los recortes presupuestales al Anexo Transversal sólo afectaron a programas relacionados con la atención a niñas y niños menores de 6 años.

Así mismo, se identificaron y analizaron los recursos presupuestados y ejercidos orientados a la atención a la Primera Infancia en México desde 2018 hasta 2022, en el que se destaca una caída de 32% en el gasto per cápita en Primera Infancia entre 2018-2021, pasando de 526 pesos mensuales mexicanos en 2018, a 356 pesos en 2021, reduciéndose este gasto en casi todas las entidades, excepto en Tabasco.

Las y los diputados escucharon el llamado de las organizaciones de sociedad civil que conforman el Pacto por la Primera Infancia, así como de los organismos nacionales e internacionales, quienes expresaron su interés y disponibilidad por coadyuvar en la construcción de mejores presupuestos para programas dirigidos a la atención de niñas y niños menores de 6 años.

Entre las recomendaciones presentadas en los paneles celebrados se encuentran:

1. **Incrementar los recursos asignados al Programa de Vacunación**, considerando los bajos niveles de cobertura actual y el riesgo que eso supone en términos poblacionales, y los de Expansión **de la Educación Inicial**, para cumplir con el mandato constitucional y la Política Nacional de Educación Inicial.
2. **Redistribuir, al interior, los recursos de los programas de** Abasto Social de Leche, Salud Materna, Sexual y Reproductiva y Becas para el Bienestar de Madres Trabajadoras, ya que la asignación de estos para la primera infancia disminuyó de manera considerable.
3. Promover un programa público que **mejore la alimentación y nutrición durante los primeros 1000 días de vida**.
4. **Alinear el presupuesto** y el ejercicio de los recursos públicos del Anexo 18 al PRONAPINNA, y los destinados a primera infancia a la Ruta Integral de Atenciones de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI)
5. **Abandonar la asignación inercial de recursos**, y en su lugar hacer un análisis de brechas que permita determinar cuánto debemos invertir en programas esenciales para cumplir con las obligaciones legales y programáticas con la primera infancia. Maximizar los recursos, invertir prioritariamente en las estrategias más costo-efectivas.



6. **Promover una asignación intergeneracional más equitativa:** la primera infancia es el grupo poblacional que menos recursos recibe. Un solo programa para adultos mayores tiene más recursos que todos los programas para la primera infancia.
7. **Monitorear y vigilar el ejercicio de los recursos:** se gasta sistemáticamente menos de lo que se asigna a la primera infancia. Los datos de la última cuenta pública demuestran que el país invierte en primera infancia 15% menos que en 2018.
8. **Fortalecer los programas** que entregan transferencias monetarias dirigidos a niñas, niños y adolescentes con acciones integrales que garanticen el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, y a la educación.

No invertir en Primera Infancia supone condenar a millones de niños y niñas a replicar el círculo intergeneracional de la pobreza. Invirtamos más para que a todas y todos los niños y niñas se les garanticen efectivamente sus derechos, y hagamos de México el mejor país para nacer.

Se pueden consultar las presentaciones de los paneles realizados en el marco de la *3ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia 2022*, en el portal [pactoprimerainfancia.org.mx/3SNIPI](http://pactoprimerainfancia.org.mx/3SNIPI)

---

#LaNiñezImporta | [www.pactoprimerainfancia.org.mx/3SNIPI](http://www.pactoprimerainfancia.org.mx/3SNIPI)

Contacto: [comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx](mailto:comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx)

